



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 14 AGO. 2015

#### VISTO:

El CUDAP N° 4477/2015 sobre solicitud de auspicio académico a la presentación de proyectos generados por docentes-investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en el Programa Nacional de Voluntariado Universitario, Convocatoria 2015, y

#### CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por el Mag. Daniel Cabral Marques, en su carácter de Secretario de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que se realizó la Convocatoria 2015 del Programa Nacional de Voluntariado Universitario por la Secretaria de Políticas Públicas del Ministerio de Educación de la Nación por intermedio de la Secretaria de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que docentes-investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales han generado proyectos que involucran acciones de extensión universitaria con otras instituciones de la comunidad implicando instancias de formación e involucrando a la participación de un mínimo de diez alumnos por cada una de las presentaciones.

Que los proyectos presentados y en periodo de evaluación en el marco del Programa Nacional de Voluntariado, Convocatoria 2015 son:

- "Cocinar con historia", directora Esp. Nélide Cristina Barile
- "Barrio y olvido: petróleo y mar", directora de Mariana Natalia Vittone.

Que desde las propuestas presentadas los objetivos planteados son congruentes con las finalidades formativas de la Facultad.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 01 y 02 de junio ppos.

#### POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

#### RESUELVE

Art.1°) Otorgar auspicio a la presentación de los proyectos generados por docentes-investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en el Programa Nacional de Voluntariado. Convocatoria 2015, cuya denominación es:

"Cocinar con historia", directora Esp. Nélide Cristina Barile  
"Barrio y olvido: petróleo y mar", directora de Mariana Natalia Vittone.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 320 - 15**

mng.

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Kurriez  
Decana  
FHCS - UNPSJB